

Año . . . . . 4 pesetas  
Semestre . . . . . 2 —  
Trimestre . . . . . 1 —

PAGO ADELANTADO

Número suelto, 10 céntimos

# LA UNION

Periódico independiente y de intereses morales y materiales

DIRECCION Y ADMINISTRACION

MAYOR ALTA 21 Y 23 PRAL.



LA CORRESPONDENCIA AL DIRECTOR

SE PUBLICA LOS SÁBADOS



Año V

Guadalajara: Sábado 16 de Septiembre de 1911

Número 201

## Cuestión palpitante

Surgió de nuevo la huelga en Bilbao. Se suspendieron las garantías y allá fueron tropas á reprimir el orden, las que fieles á una severa ordenanza militar sofocarán en sangre hermana los tumultos obreros.

Dijo el Presidente que estaba resuelto á la represión brutal de este movimiento que el Gobierno llama revolucionario.

Seamos francos. No es ni por asomo lo que nuestros gobernantes quieren que sea. Es, sencillamente, la lucha del proletariado contra la explotación patronal, que—arraigada por conveniencia—no quieren mejorar la mezquina paga de antaño, cuando la vida encarece por momentos.

La protesta obrera cunde por toda España. No es solo Vizcaya el teatro de la lucha. También Asturias, Valencia, Zaragoza, Málaga y Santander ofrecen su suelo para tumba de sus hijos, rebelados contra el orden público por defender su derecho á la vida propia.

El Sr. Canalejas cifra—según vemos—toda su atención en los asuntos marroquíes y descuida los de casa harito más graves que aquellos.

Ejese el actual Presidente y vea como todos los Gobiernos Europeos atienden las cuestiones obreras como cosa propia y recuerde que el país tiene en él puesta todavía aquella esperanza, que en día no lejano hizo que se le designase como el hombre del porvenir.

Tenga también presente dos sabios adagios del vulgo hispano: «Que una cosa es predicar y otra dar trigo» y que «Nadie puede decir de esta agua no beberé.» Recuérdese el Jefe Demócrata y vea hoy como debieron en realidad juzgarse la conducta de otros partidos políticos.

Sí, juzgue el Presidente del Consejo la situación en que le ha colocado la crisis obrera, y razone con frialdad si hay derecho á sacrificar vidas hermanas,—que hermanos son y serán por siempre obreros y soldados—y si no debiera mejor interponer sus buenos oficios de regidor de un país para lograr la concordia y la paz que debió existir siempre entre patronos y proletarios.

No olvide el Sr. Canalejas que las huelgas por el hecho de paralizar las industrias disminuyen las fuerzas vivas de la nación y que su deber de buen gobernante es mantener la actividad industrial en sus gobernados.

Y hoy que le llegó la hora de paladear los amargores de sus propias enseñanzas censure si se atreve la labor de los Gobiernos conservadores, que si de algo pecaron, no fué de fijo por faltar al programa que planearon. Censure si gusta, el que no ha vacilado en afirmar—ante la gravedad de las circuns-

tancias—que está resuelto á llegar á los terrenos á que pudiera llegar Gobierno conservador más conservador.

## El por qué de la campaña contra Maura

Una confesión que vale un mundo.

Después de dos años de lucha encarnizada, canallesca, en la que ni el respeto á la propia dignidad contuvo las plumas mercenarias de redactores de libelos; cuando alguien pudiera creer que entre el cielo de sus columnas fuera posible encontrar un átomo siquiera de convicción, que las groserías y las injurias lanzadas á granel sobre honradas personalidades, pudieran ser nacidas de una justificable indignación ante atropellos y desmanes de aquel Gobierno nos sale *España Libre* en un arranque de españolismo, de honradez (momentáneo desgraciadamente) con las siguientes sustanciosas líneas, que no puedo menos de reproducir:

«Viva ¡Maura!

«Pues, señor, me hago maurista. Después de leer la Prensa de ayer y la de hoy y ver los elogios que liberales y republicanos tributan á Canalejas por su clemencia en el asunto del *Numancia*, la honradez, la nobleza más elemental exigen que se le haga justicia á Maura y que se reconozca el error que todos hemos padecido. ¿De que se acusó á Maura?

La leyenda de crueldad que se forjó en torno suyo se basaba en los cinco fusilamientos de Barcelona y en varias condenas á cadena perpetua. ¿Por qué se aplaude á Canalejas y se poetiza su clemencia? Porque, por no se sabe aún la causa, ha sido fusilado un hombre solamente y condenados seis más á cadena perpetua. ¿Por qué se acusó á Maura? Porque pudo ser clemente y no lo fué y acató el fallo de las leyes militares. ¿Por qué se alaba á Canalejas? Porque las leyes se han cumplido y el fallo de un Tribunal sólo condenaron á un hombre.

Pero vayamos por partes. Veamos cuál es la situación de España y de Canalejas hoy y veamos cuál era la de España y Maura en 1909 y deduzcamos, si es posible, si guarda relación este castigo que tantas alabanzas produce á Canalejas con aquel otro que tantas censuras valió á Maura. España está hoy tranquila. En Marruecos no hay guerra y el honor nacional no se halla comprometido. Tan excelente es la situación de España que los reyes están de viaje y los ministros y los subsecretarios veranean. En cambio de esta absoluta tranquilidad, ocurre no se sabe qué cosa en el *Numancia*, se reúne el Consejo de guerra y sentencia á muerte á un hombre y á seis más á cadena perpetua. El fallo se cumple y los periódicos alaban á Canalejas.—1909. España está insubordinada de punta á punta. Las garantías constitucionales se hallan en suspenso. En el Rif no sólo está comprometido el honor nacional sino la vida de los soldados. En situación tan aguda estalla la revolución en Barcelona, y se queman conventos é iglesias y se levantan barricadas y el pueblo y las tropas andan á tiros. Se hace el orden á la fuerza, se reúne el Consejo de guerra, sentencia á muerte á cinco hombres y condena á varios á cadena perpetua, deportación, etc. El fallo se cumple y los periódicos execran á Maura, y lo llaman asesino y consi-guen que abandone el Poder.

Ante estos hechos, juzgue el hombre honrado, y con la mano sobre la conciencia diga si Canalejas y Maura han sido juzgados con arreglo al mismo código y la misma justicia. Y no se arguya que lo que se alaba á Canalejas es que sólo haya sido fusilado un hombre. Nada de eso. La justicia ha sido inexorable: pidió la vida de un hombre y la reclusión perpetua de seis, y así fué. En 1909 pidió la vida de cinco hombres y la reclusión perpetua y extrañamiento de otros varios, y el fallo se cumplió al pie de la letra.

No hay, pues, motivo de alabanza para Canalejas ni de censura para Maura. ¿Que se han podido fusilar á los seis restantes? En tiempos de Maura, con arreglo á ese criterio, se pudo fusilar á media España. No hay escape. Si se alaba ahora á Canalejas hay que alabar á Maura, y para seguir acusando á Maura hay que

acusar á Canalejas. Y esto, desde luego, sin contar con que la situación de Maura fiera muy otra. No obstante la cual no castigó los hechos desarrollados en el embarque de tropas en Barcelona y en Madrid, acaso de tanta gravedad como estos que, castigados, tan buenas alabanzas le valen á Canalejas. Y he ahí por qué yo me declaro maurista aun á riesgo de que me insulten los que tantos elogios dedican al discípulo poco aventajado de Cierva.»

¿Qué hemos de decir nosotros, después de esa confesión?

Si, por un fenómeno inexplicable, no hubiera desaparecido de España el buen sentido, ¿sería posible que «nadie» que de español se preciase pudiera oír impasible las infamias que de tan sistemática manera intentan empañar honores inmaculados?

¿Seguirían por más tiempo, como baldón de ignominia, formando parte de la honrada Prensa española, esos indignos papeles que tales campañas sustentan?

A. Huete.

## Sección literaria

### La ciega y la rosa (1)

Bella y perfumada flor,  
que á la aurora matutina,  
en su fragancia divina  
mandas un beso de amor;  
que abres tu cáliz hermoso  
al sol que asoma en oriente,  
y acariciando, tu frente  
te saluda jubilosos;  
que entre tu rico follaje  
guardas espigas que hieren  
á los incautos que quieren  
desmenuzar tu ropaje;  
que das tu vida y tu esencia  
á mil insectos vistosos  
que en tí beben la existencia.  
Tus pétalos olorosos  
tus matices y colores,  
son esperanzas y amores  
para los seres dichosos.  
Tu eres la flor más hermosa  
que crió Naturaleza;  
y es sin igual tu belleza,  
porque no hay más que una rosa.  
Yo te tengo en mi poder  
y tus perfumes aspiro;  
más tus encantos no miro,  
porque no los puedo ver,  
porque me niega su luz  
ese sol resplandeciente  
que viene por el Oriente  
á acariciar tu capuz;  
porque camino al ocaso  
siempre entre espigas y abrojos,  
y no pueden ver mis ojos  
los tropezos que hallo al paso;  
y en negra noche sumida,  
solo encontré en mi carrera,  
triste sino de mi vida;  
más el decreto divino  
lo que en tí me ha revelado  
Dios, porque tu ser me ha dado  
la clave de mi destino  
que si no veo fulgores  
de ese sol incandescente,  
ni la luna refulgente  
ni las aves, ni las flores;  
ni la pradera, ni el monte,  
ni los bosques, ni los valles,  
ni las plazas, ni las calles,  
ni el azulado horizonte  
siempre de la luz en pól  
presta á mi alma consuelo  
la idea de que, en el cielo,  
tendré vista y veré á Dios.

La ciega

Cándida Gómez.

(1) Si toda composición poética tiene algo de bella, ésta reúne á las bellezas la particularidad de ser obra de una ciegucecita que revela tener un alma soñadora y una imaginación creadora que forja en su mente la que no ha visto ni puede ver: la luz.

## EL EVOLUCIONISMO Y LAS CREENCIAS RELIGIOSAS

La teoría de la evolución orgánica, de que Darwin ha sido en nuestro tiempo el principal mantenedor, no es en sí, y en lo que tiene de científica, incompatible con los dogmas de nuestra religión. Sabido es que en el Congreso internacional de católicos celebrado en Bruselas en 1894, hombres de fé religiosa tan acendrada como el abate Guillet sostuvieron la hipótesis evolucionista para explicar los *enlaces* entre diferentes especies, demostrados por sabios espiritualistas y cristianos como Omalius de Halloy y Alfredo Gaudry. Por su parte, el P. Pahn se expresa en estos términos: «Como explicación de las innumerables formas de la vida, que se producen y se han producido con profusión durante inmensos períodos de tiempo, la creación especial no es más que una hipótesis, sin otra garantía que la de las opiniones individuales profesadas por algunos comentaristas de la Sagrada Escritura; opiniones que, por la naturaleza del problema á que se refieren, no tienen y no pueden tener más valor sobre este punto que las opiniones de las mismas personas acerca de cualquier otro problema de las ciencias naturales. En cuanto á la Escritura en sí misma y á la enseñanza de los Padres y de los Doctores de la Iglesia, ya demostraremos que su testimonio en favor de una evolución por causas naturales bajo la dirección de la Providencia es tan fuerte como se cree lo es en favor de la antigua concepción de las creaciones especiales, hoy casi universalmente abandonada por los hombres de ciencia.

En el mismo sentido concluye el Doctor Fiske (1) en un libro impregnado del más alto espiritualismo:

«Cuando en la aurora de la vida—dice—vemos a todas las cosas tender por una conspiración admirable hacia la evolución de los atributos espirituales más elevados, es decir, hacia el hombre, comprendemos que Dios es, en el sentido más profundo de la palabra, un ser moral.»

La grandiosa, aunque en mas de un punto aventurada hipótesis de la evolución universal, de Herbert Spencer, encierra también á nuestro juicio partes de verdad fecundas en consecuencias provechosas para la ciencia. Ciertamente, es vano el esfuerzo del eminente naturalista y sociólogo inglés para explicarlo todo: el Universo, el hombre, la moral, por la única y exclusiva virtud de la ley general de evolución por él definida, como «el paso de lo homogéneo é incoherente á lo coherente y heterogéneo, mediante la integración de la materia y la disipación del movimiento»; pero es indudable que marca con lucidez pasmosa, condiciones fundamentales de la realidad. Por otra parte como ya hemos indicado en otro pasaje de este estudio, Herbert Spencer, no participa del criterio materialista y ateo de Haeckel. Lejos de eso, afirma que hay una región inaccesible á las investigaciones y á los métodos de la ciencia; que más allá de lo cognoscible existe lo incognoscible, y que la religión y la ciencia se armonizan en el hecho de que todos los fenómenos deben considerarse como manifestaciones de un poder ilimitado é incomprendible, superior á lo que podemos alcanzar por virtud de nuestros medios aprehensivos. Herbert Spencer, si bien en sus estudios sociológicos halla demasiado pronta y fácil explicación, por razones de orden inferior y subordinado á las creencias religiosas, en cuanto se manifiestan por éstas ó las otras costumbres ó instituciones en el origen de la humanidad, no sólo no realiza en general obra de impiedad, sino que explícitamente establece como fundamento del universo y de la vida el poder misterioso, origen de las cosas y explicación suprema de lo que en la vida nos aparece deficiente é inarmónico, á que los pueblos llaman Dios. Esta afirmación de Spencer es combatida rudamente por el materialismo que la califica de «producto tardío y contradictorio de la

(1) Fiske, *The idea of God.*, 167.

vieja metafísica». El agnosticismo, según Roberty, en sus estudios sobre Comte y Spencer, es «un vestigio de las edades pasadas, residuo del error y de la superstición, enseña general que evoca el conjunto de métodos irracionales que esterilizó la labor científica, y por último, hoy y siempre negación directa de la idea de evolución».

No deja de ser curioso que el que con razón sobrada es considerado como el representante superior del evolucionismo, se vea acusado de negar directamente la doctrina que personifica, y que se moteje de vestigio de superstición y de error lo que Herbert Spencer considera en sus *Primeros principios* como fundamento de toda realidad y de toda ciencia.

Y es que no tanto divide a los hombres la verdad comprobada o la hipótesis legítima, como el edificio filosófico levantado con más o menos firmeza, sobre tales bases. La evolución, como teoría científica aplicada, ya a la universalidad de existencias por nosotros directamente conocidas, ya especialmente al conocimiento del origen y de la transformación de las especies en los reinos animal y vegetal, puede considerarse con razón como un terreno neutral en el que caben todos los que cultivan las ciencias, sea cualquiera su filiación religiosa, pero las especularizaciones filosóficas que ligera y precipitadamente pretendió fundarse sobre datos parciales o negaciones ilegítimas, no puede dar sino frutos de esterilidad y error. Ni lo descubierto actualmente en el campo de la ciencia experimental ni lo que en el porvenir pueda descubrirse, constituirán jamás una negación del orden sobrenatural, de la esfera religiosa. Ni Haeckel, ni Roberty, ni cuantos en la naturaleza o en el laboratorio indaguen los misterios de la generación, el orden de las estructuras orgánicas y los prodigios de la física y de la química, conseguirán más que levantar una punta del velo del misterio que cubre el fondo de las cosas en el Universo. La conciencia del hombre y el origen y la finalidad del mundo no se explicarán jamás por obra de la ciencia positiva. Los Lamarck y los Darwin comprendieron esta verdad, sus discípulos, menos sabios o más presuntuosos, son los que pretenden negarla.

E. S. Y E.

De Colaboración.

## EN BROMA

Con el pié en el estribo del automovil garrapateo estas líneas.

La vida va siendo una carrera vertiginosa.

«Tan pronto estás aquí, como allí».

El automovil ha modificado las costumbres.

Apenas hay tiempo para almorzar en «Paris», comer en el «Universal», dormir en el «Norte»... con un sabroso entremés en la fonda de Avila, ni aun para despedirse de la poca familia que nos queda y que no se haya marchado a la Argentina.

La actividad es indicio de vida, de juventud. Aires de juventud, ó brisas ó vientos juveniles, que de las tres maneras lo dicen los escritores modernistas de menor circulación.

«¿Quién no es, cuando menos, velódromo?»—me preguntaba un chico, que fué mi amanense y ha sido ya teniente de alcalde.

La moda favorece a los hombres y a los artículos de comer, beber, vestir y tocar y, otros sentidos corporales.

El gusto, las aficiones de cada época la retratan, como diría Gedeon, and company.

El triunfo de los caballeros ojáncanos ó que llevan anteojeras, favorece indirectamente a varios hombres y diferentes industrias, y hasta a Guadalajara han llegado sus beneficios y sino que lo diga Taberné.

¡Y ahí es el triunfo de la rueda, y de fodo lo que rueda!

¡Viva la rueda!

¡Rodamos, pues, por esos mundos, leyendo a Lope de Rueda y a Rueda (D. Salvador); bebiendo vino de Rueda y con buenas ruedas de *salchi*, que expenden los *salchi*... ¡cherros!

¡Qué situación la de los caballos, burros y machos del porvenir! Aun más denigrante que al presente.

El automovilismo cunde, con esos bollos y el *salchi*... y con algunos coscorriones é inesperadas interrupciones...

(Rodríguez Juan y Bravo y Lecea tienen a palabra.)

Sus aplicaciones son infinitas. En todas las clases se abre camino. Le usan el paisano pudiente, el eclesiástico con chapa y el militar favorecido. Lo mismo el militar que reconoce en todo tiempo un punto estratégico ó que caza unas perdices con reclamo, que el particular que revista sus posesiones, ó que caza votos para su afiliado político.

Así—ahora que han rebajado los precios y aumentado las escursiones—y los sobresaltos imprevistos—el paisano inconsciente, como el embajador ó el maestro barbero que afeita para casa de los padres.

Si en otros tiempos hubieran visto por tierras de Cabanillas á esos hijastros del rayo ó del diantre, les habrían creído seres desconocidos.

El auto viene á reformar las costumbres. Como la competencia en la construcción, la simplicidad en las máquinas y la sustitución de los neumáticos abaratará los precios, los autos llegarán á vulgarizarse.

Lo que ocurrió con los impermeables. Un tiempo fueron prendas de lujo que solamente los príncipes podían usar, y hoy puede lucirse, en cuanto amenaza orcajo, con llover, disfrazándose de capuchino cualquier individuo barato.

La tal rebaja de precios (¡ojo «Sociedad de Automóviles» y «Garage Dorronsoro!») generalizará el uso de esas hoy costosas máquinas.

Entonces nadie irá á pié á la oficina.

—Y el esposo, D.ª Gregoria?

—¡Ay, hija no sé; salió esta mañana con cuerda para 200 kilómetros...

—Habrás ido camino de Francia á esperar á los alumnos excursionistas.

—Creo que vá con «Fabiola» y con «Farrás» á las aguas de Gayangos.

—¿A las aguas? ¡Es raro!

—Si, señora, sí; padece de segura de paladar y es algo corto de cuero.

—No lo entiendo.

—Ni yo tampoco; pero así lo dice el doctor, Pedro Recio de Tirteafura.

—Entonces, ¡boca abajo todo el mundo!

## El Centenario de Pastor Diaz



Pastor Diaz

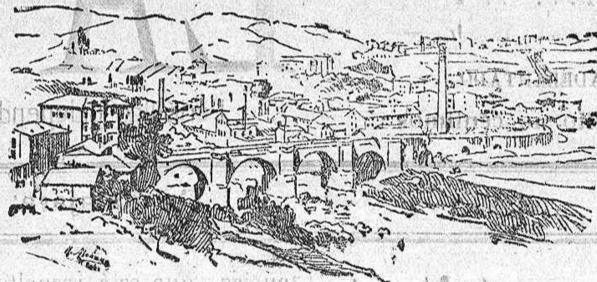
Una modesta villa gallega, Vivero, se dispone á celebrar dignamente el primer centenario de Nicomedes Pastor Diaz, uno de sus hijos más ilustres y uno de los españoles que más brillo han dado á la diplomacia, á la oratoria, á la instrucción pública y al periodismo españoles.

Pertenece á la dorada juventud que allá por los comienzos del reinado de D.ª Isabel II capitaneaba el gran Quintana, sin embargo de su edad, y entonces fué periodista y escritor de bastante relieve. Fué fundador de *El Siglo*, *El Sol*, *La Abeja*, *La Patria* y *El Conservador*, y otros periódicos, se honraron contándole entre los suyos y dando en sus columnas un lugar preferente á sus escritos, los cuales llegaron á obtener mucha autoridad.

Como todos los intelectuales de su época que en Madrid daban rienda suelta á sus energías y á sus talentos, Pastor Diaz no pudo sustraerse á la sugestión de la política, y en 1844 ocupó por primera vez un puesto entre los diputados á Cortes; después fué subsecretario de Gobernación, ministro de Instrucción pública, representante de España en Turin y Lisboa, y ministro de Gracia y Justicia sucesivamente.

En todos los cargos y en todas las ocasiones que se le ofrecieron para poner de manifiesto su talento y su cultura, Pastor Diaz se mostró digno del concepto en que le tenían sus contemporáneos.

## El conflicto obrero de Bilbao



La zona fabril y minera de Bolueta

Entre los rasgos de su vida tiene particular relieve el de su amistad con el poeta don José Zorrilla. Sin ser un hombre de grandes recursos pecuniarios—prueba de ello la pensión que á su familia tuvo que señalar el gobierno para que no pereciera de hambre, cuando Pastor Diaz murió en 22 de Marzo 1863—se convirtió en Mecenas y protector del poeta castellano, quien acababa de llegar de Valladolid sin otro equipaje que muchas ilusiones en la cabeza, pocas monedas en el bolsillo y unas cuantas poesías. Pastor Diaz con su talento nada vulgar vió en Zorrilla un génio digno de la inmortalidad, y su bondadoso corazón, siempre asequible al bien, le abrió su no muy repleta gaveta.

Como buen gallego y por ende poeta, Pastor Diaz estaba dotado de todas las delicadezas y dulzuras de los paisajes de su país, y como ellos, su conversación, su oratoria y sus poesías atraían, y embelesaban; tenían el pudor de la sugestión, y el que escuchaba unas y leía otras, fuerza irresistible obligábase á convertirse, si ya no lo era, en sincero admirador de la fuente que las producía.

Vivero honra hoy la memoria de Pastor Diaz, y nunca con más razón puede decirse que quien honra á los suyos, se honra á sí mismo.

X. X.

DE RE-AGRICOLA

## LA BAJA DEL TRIGO

Este verano Castilla la Vieja pidió á los Poderes que restableciese los derechos arancelarios de 2,50 por cada 100 kilogramos de trigo, con objeto de que el precio de tan codiciado cereal, base de nuestra agricultura, subiese.

El Gobierno ante clamoreo tan general accedió á las muchas peticiones que se hicieron en este sentido; pero el precio en vez de subir descendió, hasta el punto de haber obligado á las Cámaras Agrícolas á presentar nueva solución y demandan que se vaya al cierre de las aduanas hasta lograr la subida indispensable para la vida del agricultor.

Sin prejuzgar la cuestión difícilísima del libre cambio y del proteccionismo, nosotros creemos que son estériles tales soluciones, porque el mal no estriba á nuestro juicio en otra causa que en la tendencia de los legisladores á aumentar los impuestos que pesan sobre el sufrido agricultor español.

Con los presupuestos de ingresos en la mano, no tendríamos inconveniente demostrar que el coste de producción del trigo se iguala con el de venta, y en su consecuencia, es imposible, esteriliza la vida del agricultor é irremisiblemente le acarreará la muerte.

Ante tan tremenda crisis ¿qué deben los labradores solicitar y los gobiernos conceder? La rebaja de los impuestos mediante una limpieza de personal y gastos inútiles, hasta que el importe de producción descendiera y permita vivir al terrateniente. Toda otra solución es inútil.

En efecto; si las aduanas se cerrasen y la importación de los trigos fuese imposible, las naciones perjudicadas seguirían idéntica conducta con nuestros hierros, vg., y las zonas mineras morirían, lo cual sería una injusticia, que por dar vida á unos pereciesen otros.

Además aumentando el precio del trigo, el jornalero, el consumidor no pueden hacer frente á las más apremiantes necesidades, mientras que manteniendo los precios actuales la vida es más llevadera.

Urge, pues que los labradores pidan en todos los tonos que se rebajen y supriman algunos impuestos, lo que puede alcanzarse

castigando los gastos innecesarios y suprimiendo gran parte de la empleomanía que es la lepra que mina y corroe las entrañas de esta desgraciada nación.

Algó de esto trataron de llevar á la realidad las Cámaras de Comercio, capitaneadas por Paraiso y Costa é igual dirección imprimió Gamazo á las Ligas trigueras que tanta importancia llegaron á tener por todas las provincias de Valladolid, Palencia, Salamanca y Zamora.

## El parroco de Vendrell

En un artículo titulado «Una visita á Vendrell», que ha publicado el periódico de Barcelona *La Publicidad*, se ven confirmadas las impresiones optimistas de nuestros correspondientes respecto del mejoramiento de la salud pública en aquel pueblo.

*La Publicidad*, al referir cómo se organizaron los auxilios á los enfermos, hace un cumplido elogio del parroco de Vendrell, alabanza doblemente expresiva por tributarla un periódico tan marcadamente anticlerical.

Dice así el articulista de *La Publicidad*: «Pero en esta tarea, en este trabajo de auxilio, en esta obra de caridad, de humanidad, de solaridad, se distingue principalmente la simpática figura de mosén Esteban Font».

Empeño tenemos nosotros, dada la indole del periódico, en remarcar el proceder honrado y heroico de este sacerdote. No sólo atiende á los enfermos, los visita, los reconforta, sino que procura reanimar el espíritu decaído de la villa. Entrega sus ahorros á los pobres; abraza á los caídos. Ve caer á los suyos y no se inmuta. Continúa su apostolado.

El servicio de asistencia no puede organizarse. Hay dificultades... Busca hermanas de la Caridad en Tarragona, en todas partes, y procura que nadie quede sin asistencia. Es el primero en dar un ejemplo de abnegación de caridad, de valor cívico. Sonríe. Contravinendo sus costumbres sale á la calle con el cigarro en la boca, buscando restablecer los lazos de trato social.

No decae su espíritu ni un solo instante. Es un alma heroica en un campo de desolación.

Los donativos que recibe los entrega á la autoridad popular. No guarda nada para sí. Sólo el trabajo y el sacrificio.

Esto dice «La Correspondencia de España» y luego vociferarán: ¡esos clericales! ¿Cuántos Lerroux y Soriano han ido á remediar las miserias y las enfermedades?

## Los juegos florales

Como ya es sabido el Casino de Guadalajara ideó la organización de unos Juegos florales, resucitando una fiesta ya olvidada en Guadalajara y esta tendrá lugar el día 24 de Octubre, unos días después de las fiestas y ferias de la ciudad.

He aquí los temas y premios:

I. Poesía lírica «con libertad de asunto y metro que no exceda de cien versos». Premio: «Flor natural; un busto en bronce donado por S. M. el Rey y 250 pesetas del Casino de Guadalajara».

II. El regionalismo como doctrina política para llegar al engrandecimiento de la Patria. Premio: «250 pesetas de la Excm. Diputación provincial».

III. La Jota. «Elogio en verso de este canto nacional». Premio: «Un objeto de arte del Excmo. Sr. Conde de Romanones, Presidente del Congreso de los Diputados y Diputado á Cortes por Guadalajara».

IV. La patria y el Ejército. Premio: «Un objeto de arte de la Academia Militar de Ingenieros».

V. El sentimiento religioso en los grandes hechos de nuestra historia. Premio: «Dos tomos ilustrados—edición de lujo—de las obras de Zorrilla, del Ilmo. Sr. Obispo de Sión».

VI. La batalla de Villaviciosa; «reseña histórica y juicio crítico». Premio: «Un objeto de arte del Excmo. Sr. D. Eduardo López de Ochoa, general Gobernador Militar de esta Plaza».

VII. La cultura nacional: medios prácticos para destruir el analfabetismo en España y manera de dotar á villas y aldeas de pequeñas bibliotecas sin gran coste para el Estado. Premio: «Un objeto de arte del Ilmo. señor D. Pedro Sainz de Baranda, Gobernador civil de esta provincia».

VIII. Medios que sin coartar el derecho de libre emisión del pensamiento podían adoptarse para evitar la peligrosa propaganda que se hace contra la Patria, el Régimen y la Disciplina. Premio: «100 pesetas de don Juan Zabía, Presidente de la Diputación provincial.»

IX. Crónica periodística. Premio: «Un objeto de arte de D. Miguel Fluiters, Alcalde de Guadalajara».

X. Desarrollo de la enseñanza en la provincia de Guadalajara durante el siglo XIX. Premio: «Un objeto de arte del Claustro de Profesores del Instituto.»

XI. Razones que integran la benignidad de los veredictos del Tribunal del Jurado en los delitos contra la propiedad. Procedimientos educativos que inspiren más grandes amores á la vida y menor estima á los bienes. Premio: «Un objeto de arte del Ilustre Colegio de Abogados.»

XII. Coplas y cantares españoles; «estudio histórico». Premio: «Un objeto de arte de D. Calixto Rodríguez, exdiputado por esta provincia.»

XIII. Cuento en prosa. Premio: «Un objeto de arte del Excmo. Sr. Marqués de Cortina, Vicepresidente del Congreso de los Diputados y Diputado á Cortes por esta provincia.»

XIV. El teatro español contemporáneo y sus autores: «juicio crítico». Premio: «Un objeto de arte de D. Clemente Alvira, Senador del Reino.»

XV. Juicio crítico sobre la personalidad política alcarreña más saliente. Premio: «Un objeto de arte de D. Ramón Casas, Vicepresidente de la Diputación provincial.»

Las bases y condiciones del Certamen las que generalmente se usan en estos casos.

## CARNET DE MODAS

¡La Moda en París! He aquí lo que sobre la de actualidad dice uno de los más afamados y espirituales (?) *chroniqueurs* de la *Ville lumière*.

Nuestros modistos parecen haberse inspirado en la moda de 1830, pues en las últimas carreras de Longchamp se han visto varios vestidos de tela bordados á la inglesa con tres volantes superpuestos en la falda; ésta no era corta ni larga, llegando casi al ras del suelo.

La manga kimono, tan en boga, amenaza ser reemplazada por la manga larga. El talle tiene tendencia á bajar igualmente hasta marcar la curva en su línea normal. En las aludidas carreras apareció un modelo de estilo sastre en tela blanca; cuya chaqueta era entallada en el talle verdadero. Sin embargo, algunos *couturiers* permanecen fieles á los talles altos, forma princesa ó directorio, que son tan del agrado de las señoras delgadas y esbeltas.

Otra particularidad se notó en las carreras: la chaqueta rusa, muy linda; ésta y el bolero, ambos estilo sastre, llamaron grandemente la atención. Una y otra prenda eran llevadas sobre un vestido de lencería vaporosa y estaban confeccionadas en taftán cambiante, de dos tonos, oro viejo y verde veronés; y completamente bordadas á la inglesa, resaltando sobre el matiz nevado del vestido.

La bordadura inglesa ha recuperado todo el favor que había tenido y que se merece. Se la combina con encajes de Irlanda ó de Venecia, ó con limón bordado, resultando de la combinación una *toilette* de lencería sumamente lujosa, que algunas veces se adorna, además, con terciopelo negro, con un biés en el bajo de la falda y una faja cinturón con escarpela al lado y largas puntas colgando.

Los vestidos de encaje, son de encaje blanco colocado en transparente sobre el fondo de satén negro, cuyo tono oscuro hace resaltar el relieve de encaje.

La muselina de seda blanca á grandes dibujos bordados blancos, los encajes de Irlanda, igualmente con dibujos grandes, y el encaje de red producen también un efecto muy elegante sobre fondo negro.

El veje de seda blanca y el tul finísimo se guarnecen con bordado eslavo, de tonos vivos ó mezcla de ellos, ó bién con bordado á punto de red. Algunas perlas mate del color del vestido, ó más vivo, realzan el bordado y le imprimen más brillo y distinción.

Las telas de fantasía, los fulards y los pequinados se emplean preferentemente para los vestidos de paseo ó de visita. Los linones de hilo estampados de pequeños ramilletes de flores, ó de guisantes; y las muselinas de lana de fondo liso con una cenefa estampada de colores vivos son las telas más apropiadas para los vestidos de señoritas jóvenes para la campaña ó las estaciones balnearias.

Los trajes de telas de color de rosa ó azul viejos, ó rojo se guarnecen con tela blanca bordada ó lisa con festón, lo que es elegante y sencillo á la vez. Si se completa con un cinturón de cuero charolado negro, se tendrá un traje *trotteur* adecuado para las excursiones estivales, para el juego de tennis y las tertulias del jardín.

Para resguardarse del fresco de la noche se llevan holgados abrigos de satén negro, cruzados á un lado con largas solapas de satén de tonos vivos. También se confeccionan en vicuña ó brocado, género antiguo, algo ceñidos, de corte sencillo, los cuales son más apropiados para la permanencia al aire libre, como en cenas á la intemperie ó en la audición de los conciertos.

Los sombreros, así grandes como pequeños suelen ser blancos con forro de tonos vivos ó negro. Se llevan mucho los bonetes de paja y los conos truncados y guarnecidos con grandes plumas ó con una hilera de plumas pequeñas á todo lo alrededor de la copa. Parece que volvemos á la capelina y las grandes formas planas se guarnecen con haces de flores varias de tonos combinados, llevando algunas bridas de cinta de terciopelo negro.

Esto es todo lo de interés—no muy interesante, por cierto—que cuenta el *chroniqueur* en su *causerie* sobre la *mode de Paris*. Lo demás que dejamos de transcribir son consideraciones del género ñoño que harían dormir á nuestras lectoras antes de la hora de la siesta.

Si toda la moda actual de París se reduce á eso, hay que confesar que Madrid, Barcelona, Sevilla, Bilbao, Valencia y todas las grandes ciudades españolas están más adelantadas que el cerebro de Europa en el arte de vestirse la mujer durante la presente estación.

Porque las *toilettes* que vistén nuestras paisanas, confeccionadas en su mayor parte en los talleres patrios, son tan elegantes, tan distinguidas, tan refinadamente artísticas, que han llegado á crear una moda nueva.

¡La moda de España!

Concepción P. Mariné

## NOTICIAS

Mañana se correrán en Usanos dos novillos y se matarán el lunes.

Ya se han suprimido las verbenas del Casino.

El Consejo provincial de Fomento ha concedido 100 pesetas para la Fiesta del Arbol y 50 para premios á los mejores ejemplares que se presenten de ganado mular, asnal y vacuno.

Los contribuyentes de las Zonas de Atienza, Cifuentes, Cogolludo, Brihuega y Sacedón que no han satisfecho voluntariamente la contribución del tercer trimestre, han sido declarados incursos en el primer grado de apremio.

El sábado y domingo se cantarán en nuestro Teatro principal por una compañía italiana las óperas *Pausto* y *Rigoletto*. Los precios pueden verlos los abonados en los carteles de mano.

A las nueve y media de la noche de hoy se cantará en San Ginés una salve á toda orquesta y mañana, después de la conclusión de la novena, saldrá la procesión de la Virgen del Amparo desde la iglesia citada á su ermita.

Ha sido jubilada doña Eustasia Esteban Peña, maestra de Campisábalos.

Ha quedado vacante la Secretaría de la Junta provincial, por haber sido nombrado y ya tomado posesión de una escuela de Orense don Manuel Fernández Fierro, que la desempeñaba. Sentimos en el alma la marcha de tan laborioso, honrado y competente funcionario que dignificaba al cuerpo á que pertenecía, como elevará al que vuelve á pertenecer, dada su cultura y afición extremada al trabajo.

Los ministros de Hacienda y de la Guerra manifestaron ayer que con el mas actual término el plazo para la redención á metálico y que no piensan prorrogarle.

Terminada la impresión de la nueva Ley de servicio militar obligatorio, formulada por la ponencia nombrada al efecto, ha pasado al Estado Mayor Central para su estudio y redacción definitiva.

En breve serán llamados á filas todos los individuos que se hallen dentro de los tres primeros años del servicio activo.

Damos las gracias á cuantos se han interesado por la salud de la esposa de nuestro director, y les comunicamos que siguen la señora y el niño perfectamente, apesar del estado delicadísimo porque ha venido pasando, desde hace algún tiempo, la primera, cosa que no esperaba la familia.

### Juicios orales

#### Atienza

Robo.—Dionisio Jurado Alonso; Ponente, Sr. Valladares; Abogado, Sr. Aragón y Procurador, Sr. Ayuso.—5 de Octubre.

Homicidio.—Arsenio Lorente; p. Sr. Solís, a. Sr. Barrera, p. Sr. Ramírez.—6 de Octubre.

#### Brihuega

Asesinato.—Isidoro B'avo; p. Sr. Vallada-

res, a. Sres. Olmedillas y Solano, p. Sres. Ramírez y Esteban.—9 de Octubre.

Tentativa de violación.—Román Bermejo; p. Sr. Valladares, a. Sr. Aragón, p. Sr. Esteban.—10 de Octubre.

#### Cogolludo

Robo.—Félix Alcáide; p. Sr. Valladares, a. Sr. Bravo, p. Sr. Ramírez.—13 de Octubre.

#### Siguencia

Robo.—Marcos Bueno; p. Sr. Valladares, a. Sr. Martínez, p. Sr. Esteban.—25 Octubre.

#### Sacedón

Robo y homicidio.—Gil Martínez y otro; p. Sr. Valladares, a. Sr. Molero, p. Sr. Ayuso.—19 de Octubre.

Homicidio.—Esteban Ros; p. Sr. Solís, a. señor Zabía, p. Sr. Ayuso.—20 de Octubre.

#### Molina

Falsedad.—Simón Benito y otros; p. señor Valladares, a. Sres. Bravo y Solano, p. señores Ayuso y Esteban.—6 de Noviembre.

Falsedad.—Alejandro García y otros; p. señor Valladares, a. Sres. Bravo, Olmedilla y Solano, p. Sres. Ramírez, Ayuso y Esteban.—7 de Noviembre.

Falsedad.—Alejandro Hernández y otros; p. Sr. Solís, a. Sres. Bravo, Molero y Solano, p. Sres. Ramírez y Esteban.—8 de Noviembre.

Falsedad.—Epifanio Conrado y otros; p. señor Presidente, a. Sres. Palacios y Solano, p. Sr. Esteban.—9 de Noviembre.

Falsedad.—Pantaleón Bartolomé y otros; p. Sr. Solís, a. Sr. Bravo, p. Sr. Ramírez.—10 de Noviembre.

Falsedad.—José Nieto y otros, p. Sr. Presidente, a. Sres. Bravo, Zabía y Solano, p. señores Ramírez, Ayuso y Esteban.—11 y 13 de Noviembre.

Los RR. PP. Paules establecerán en breve una escuela gratuita para niños pobres.

Han comenzado los exámenes en la Escuela Normal de Maestras y el lunes en el Instituto.

Aun cuando las obras del grupo escolar no estarán terminadas hasta Marzo ó Mayo, el Ayuntamiento incluirá en el programa de festejos su inauguración, aunque no sea más que como relleno que cubra la vacuidad del mismo la cual, como todos suponemos, será la de costumbre.

Después del acto la clásica *suculenta* merienda.

¡Qué afán tenemos por engañarnos y hacernos creer que somos ricos! La monomanía de grandezas es nuestra eterna compañera.

Ha sido nombrado Secretario suplente de esta Audiencia el joven letrado Sr. Carrasco Cabezu.

Nos alegramos.

Se queja *La Crónica* de que la prensa no haya sido invitada á proponer un tema y un premio para los Juegos florales, y no le debía de llamar la atención, porque somos nosotros los culpables de que haya descendido tanto el nivel del periodismo local, por propinar á tonas y á locas tanto bombo y abrir las columnas de nuestros semanarios á cualquier individuo.

Estamos llamando distinguido y culto á cualquiera, publicando cuanto envían, anunciando por una limosna y cosas parecidas ¿qué queremos?

Este año se celebrará también la culta fiesta del árbol; pero á pesar de verificarse anualmente tan educativo festejo, poco se conoce, porque los arbolitos de los paseos aparecen, cuando menos se piensa, tronchados, rajados ó descortezados.

El competentísimo Maestro y laborioso Oficial de la Secretaría (hoy Secretario en funciones) de la Junta provincial de Instrucción pública D. Paulino Saldaña, llevado del buen deseo de orientar á los Maestros públicos en la intrincada y difícil contabilidad escolar, ha publicado un *Registro* clarísimo y fácil, donde hallarán las últimas instrucciones aprobadas para la justificación de los gastos de material de las escuelas, de los libramientos; justificaciones de gastos por los habilitados y liquidación de cuentas en cuanto afecta á los Maestros; de la justificación de gastos por dichos funcionarios, examen, censura y aprobación de las cuentas de material que han de rendir los mismos, épocas de rendición, disposiciones especiales y de otras varias aclaraciones é instrucciones que dicen relación con la Escuela y el Maestro y de cuanto afecta á la Contabilidad oficial de la Escuela, aclarando las dudas ofrecidas al personal hasta ahora.

Contiene, además, todos los modelos oficiales de inventarios, presupuestos, cuentas de material diurno y nocturno, donde han de estampar los Maestros anualmente los presupuestos é inventarios aprobados con las observaciones hechas por las Juntas é Inspección; hojas en blanco para que tanto los propietarios como interinos que cesen antes de terminar el año, consignen lo percibido é invertido hasta su cese; que, justificado en forma, deberán remitir á la Junta provincial con el parte de haber cesado, y otra serie de datos que obvian cuantas dificultades se ofrezcan sobre el caso, sirviendo para varios años y siendo el más completo é indispensable, según previenen las disposiciones vigentes, en las escuelas públicas, el más práctico, adecuado y económico, quizás el único de los hasta el día publicados.

Como decimos, el objeto del infatigable funcionario ha sido allanar las dificultades y evitar gastos á los Maestros, á la vez que responsabilidades, bien por no enviar á la Secretaría los documentos en forma legal ó ya por dejar pasar los plazos improrrogables, por no conocer

al detalle tanta minuciosidad como hoy la legislación exige.

Felicitemos al amigo por el seguro éxito que alcanzará con tan beneficiosa obra.

## MERCADOS

Valladolid	Canal 37 reales. Arco 37 id.
Rioseco	37 id.
Medina	39 id.
Arévalo	39 id.
Peñafiel	38 id.
Salamanca	38 id.
Nava	38 id.
Barcelona	41 id.
Valladolid	20 id.
Rioseco	20 id.
Medina	21 id.
Arévalo	21 id.
Salamanca	23 id.
Valladolid	30 id.
Rioseco	31 id.
Medina	29 id.
Arévalo	28 id.
Peñafiel	28 id.
Salamanca	30 id.
Nava	29 id.
Vinos en..	La Seca, 4.75 cántaro. Benavente, 4.50 id. Tomelloso, 3.25 id. Alcañiz, 3.25 id.
Caldos....	Sevilla, 12.37 arroba. Jaen, 13.27 id.
Aceite en..	Lucena, 11.75 id. Fuenteovejuna, 15 id. Cabra, 11.75 id.

La tendencia de los granos es á bajar y acaso mucho.

Los caldos se mantienen bastante, á pesar de esperarse buena cosecha tanto de vinos como de aceites.

Los labradores se mueven por ver de conseguir de hacer frente á la crisis que se les avecina.

## ULTIMA HORA

### Ministro Gobernación á Gobernador

Tengo la satisfacción de participar á V. S. que habiendo llegado á un acuerdo los patronos y obreros arrumbadores de Málaga, ha quedado solucionada la huelga que sostenían las Sociedades del muelle y como consecuencia la de los demás gremios de aquella capital que por solidaridad se adhirieron á ello.

### El Cólera

Parece, por las noticias que se reciben, que esta enfermedad, ó la infecciosa que sea, tiende á desaparecer completamente. ¡Dios quiera que al verano que viene no haga de las suyas!

### Lo de Melilla

Los moritos pocos conformes con la paz se han vuelto á tirar al campo, cuyo actounido á la constante rebelión en que vivimos contribuyen á traer la rastra al comercio la agricultura y la industria y á hacer vivir á la nación en perpetua incertidumbre retrayendo así al capital de todos los negocios.

## Bouquet Ideal

### Perfumería y peluquería de señoras

Grandes novedades en perfumes, colonias y toda clases de potizos etc. Mayor alta n.º 37, Guadalajara,

**Alfalfa** se vende en Espinosa de Henares dirigirse á Victor Carrascos, que comunicará precio y condiciones.

**PREPARADORES** para las próximas oposiciones á escuelas. Darán razón en la Redacción de este periódico.

### COMPRA DE TRIGO

Pago al contado ó anticipado con garantía. Precio elevado para trigos superiores

### Emilio Casado Arenas

Puerta Bejanque, Panadería,

GUADALAJARA;

Guadalajara 1911.—Imp. Bardales, 5

# LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL

Compañía de seguros reunidos  
Capital social 12.000.000 de ptas, efectivas completamente desembolsado



Agencias en todas las provincias de España  
Francia y Portugal  
47 AÑOS DE EXISTENCIA

Seguros sobre la VIDA seguros contra INCENDIOS

SUBDIRECTOR EN GUADALAJARA: D. JULIAN RAMIREZ, PLAZA DE DON PEDRO, 1

## EL AGUILA

Almacenes de Ropas hechas y géneros para la medida  
Madrid.-Calle de Preciados, 3.-Teléfono 661

### PRECIOS FIJOS

Sección de ropas para caballeros y niños confeccionadas con arreglo á exigencias del figurin de cada temporada.—Géneros de todas clases para la confección de ropas á medida.

Cortadores de primer orden

Géneros especiales para uniformes

Secciones de Camisería, Género de punto, Corbatería, Sombrerería, Zapatería, Bisutería, Paraguas, Bastones, Artículos para viaje é infinidad más para regalos.

SUCURSALES en Barcelona, Alicante, Bilbao, Cádiz, Cartagena, Gijón, Málaga, Palma de Mallorca, Santander, Sevilla, Valencia, Valladolid y Zaragoza.

Catálogos especiales de nuestros artículos

NECESITA V. comprar un traje, una gorra, un pantalón de pana, un chaleco y todo lo concerniente al ramo de Sastrería y Sombrerería Pues vísi te primero la muy popular y acreditada Sastrería y Sombrerería

## La Tijera de Oro

Tenemos un inmenso surtido en panas de todas clases, últimos dibujos, muy baratos. Ropas hechas, para caballero y niño. Pantalones de pana, hechos, para caballero á 4 pesetas. Traje á la medida para caballero, bonito género y corte esmerado, desde 15 pesetas. Trajes de lana para niño á 6 pesetas.

Esta casa cuenta con grandes talleres para la confección de las prendas y por eso vende más barato que nadie.

Gran surtido en tricots y paños de todas clases. Se confecciona desde el traje fino para vestir hasta el más económico.

Se admiten géneros para su confección; llevamos por las hechuras muy barato; se responde del buen corte.

Colosal surtido en trajes de niño  
Prontitud y esmero en los encargos.

Trajes á medida en ocho horas  
MAYOR BAJA, NÚM. 69 (Santa Clara)  
GUADALAJARA  
Casa central: Sastrería Madrileña  
ALCALÁ de HENARES

IMPRESA, LIBRERIA,  
Papelería y Objetos de escritorio  
DE  
Antero Concha

Plaza Correos, 2—Guadalajara—

Gran surtido en papel de barba, cartas sobres, tintas de las mejores fábricas, plu mas, tinteros, cartopacios etc., etc.

Agendas de bufete para 1911.  
Libros de texto de 1.ª enseñanza y Academias civiles y militares.

Libros y modelación para Ayuntamientos, Juzgados municipales y otras oficina públicas y particulares.

Novísima colección de 20 postales de Guadalajara y 10 de edición anterior.

Impresiones esmeradas de todas clases en tres máquinas con todos los elementos modernos.

Plaza de Correos, núm. 2  
GUADALAJARA

## Gran sastrería de Rafael González

### Altas novedades

En este antiguo y acreditado Establecimiento se confecciona toda clase de prenda de vestir y con especialidad uniformes civiles y militares.

Mayor baja, 43 y 45, Guadalajara

## Ferretería madrileña

de

## Alfonso L. Arriero

Mayor baja, 67, GUADALAJARA

## Consultorio dental madrileño

Antes Plaza González Hierro, número 2. Hoy Estudio, núm. 14, (Jardinillo)

Consulta todos los días laborables.  
Los domingos y días festivos de diez á doce de la mañana.

Extracción con anestesia según los últimos adelantos Norte-Americanos. Limpieza de la dentadura, curación de todas las enfermedades de la boca relacionadas con la especialidad.

Empastes en cemento y amalgamas orificaciones, dientes á Pibot. Coronas en oro y aluminio.

### PROTESIS DENTAL

Dentaduras sin paladar ó con él; en caucho oro, aluminio ó porcelana.—Ocuradores para

el paladar. Compostura de piezas totales ó parciales por inservibles que parezcan.  
Todo garantizado.

### EL PAGO A PLAZOS O AL CONTADO

Para más detalles dirigirse á este consultorio Director: D. Luis de la Fuente.

Estudio, 14, (JARDINILLO)

Nota Porindicación de varios señores exabonados vuelve á abrirse la iguala por tiempo limitado.

# Almacén de hierros, ferretería, cristales y cementos

DE LA

## VIUDA DE MORILLAS

(EN TESTAMENTARIA)

GRANDES SURTIDOS en camas, colchones de muelles, mesas, sillas, baules, LAVABOS, cuadros ESPEJOS, molduras, cubiertos, Cocinas económicas, zafras, cántaras, Telas metálicas espino artificial, herrajes y clavazón para obras, ídem para caballerías, palas, picos, azadones, HORCAS, herramientas para artes y oficios, básculas y romanas, pesas y medidas, Bombas aspirantes de mano.

ARADOS DE VERTEDERA con estevas de hierro y madera y accesorios para los mismos, ARMAS de FUEGO, APARATOS y MATERIAL ELECTRICO, ARTICULOS DE MOLINERÍA. Especialidad en cementos, baldosines y azulejos, aceros, planchas de metal, zinc, hierro y plomo, inodoros, tuberías de plomo y hierro, para saneamientos de edificios y cuantos artículos pertenecen al ramo de FERRETERIA.

Trillos de sierra y pedernal  
Se hacen y colocan cortinas  
Persianas á la medida

Mayor baja, 52 y Torres, 1.-Guadalajara

## Servicios de la Compañía Trasatlántica

Línea de Filipinas.—Trece viajes anuales, arrancando de Liverpool y haciendo las escalas de Coruña, Vigo, Lisboa, Cádiz, Cartagena, Valencia, para salir de Barcelona cada cuatro miércoles, ó sea: 4 Enero, 1 Febrero, 1 y 29 Marzo, 25 Abril, 21 Mayo, 21 Junio, 19 Julio, 16 Agosto, 13 Septiembre, 11 Octubre, 8 Noviembre y 6 Diciembre, directamente para Génova, Port-Said, Suez, Colombo, Singapore, Ho Ilo y Manila. Salidas de Manila cada cuatro martes, ó sea: 21 Enero, 21 Febrero, 21 Marzo, 16 Mayo, 13 Junio, 11 Julio, 9 Agosto, 5 Septiembre, 3 y 31 Octubre, 25 Noviembre y 23 Diciembre, directamente para Singapore demás escalas intermedias que á la ida hasta Barcelona, prosiguiendo el viaje para Cádiz, Lisboa, Santander y Liverpool. Servicio por transbordo para y de los puertos de la Costa Oriental de Africa, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

Línea de New York, Cuba, Méjico.—Servicio mensual, saliendo de Génova el 21, de Nápoles el 23, de Barcelona el 26, de Málaga el 28 y de Cádiz el 30, directamente para New York, Habana, Veracruz y puerto Méjico. Regreso de Veracruz el 26 y de Habana el 30 de cada mes; directamente para New York, Cádiz, Barcelona y Génova. Se admite pasaje y carga para puertos del Pacífico, con transbordo en puerto Méjico, así como para Tampico, con transbordo en Veracruz.

Línea de Venezuela-Colonia.—Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 10, el 11 de Valencia el 13 de Málaga y de Cádiz, el 15 de cada mes, directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Puerto Plata (facultativa), Habana, Puerto Limón y Coán, de donde salen los vapores el 12 de cada mes para Sabana, Curacao, Puerto Cabelo, La Guayra, etc. Se admite pasaje y carga para Veracruz y Tampico, con transbordo en Habana, combina por el ferrocarril de Panamá con las compañías de navegación del Pacífico, para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes, y conocimientos directos. También carga para Maracaibo y Coro con transbordo en Curacao y para Cumaná, Carúpano y Trinidad con transbordo en Puerto Cabelo.

Línea de Buenos Aires.—Servicio mensual, saliendo accidentalmente de Génova el 1, de Barcelona el 3, de Málaga el 5 y de Cádiz el 7, directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires, emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires el día 1 y de Montevideo el 2, directamente para Canarias, Cádiz, Barcelona y así sucesivamente Génova. Combinación por transbordo en Cádiz con los puertos de Galicia y Norte de España.

Línea de Canarias, Fernando Póo.—Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 2, de Valencia el 3, de Alicante el 4 y de Cádiz el 7, directamente para Tánger, Casablanca, Mazagán, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma y puertos de la Costa occidental de Africa. Regresando de Fernando Póo el 2, haciendo las escalas de Canarias y de la Península indicadas en el viaje de ida.

Línea de Cuba Méjico.—Servicio mensual á Habana, Veracruz y Tampico, saliendo de Bilbao el 17, de Santander el 20 y de Coruña el 21, directamente para Habana, Veracruz y Tampico. Salidas de Tampico el 13, de Veracruz el 16 y de Habana el 20 de cada mes, directamente para Coaña y Santander. Se admite pasaje carga para costafirme y Pacífico con transbordo en Habana al vapor de la línea de Venezuela Colombia.

Para este servicio rigen rebajas especiales en pasajes de ida y vuelta, y también precios convencionales para camarotes de lujo.

# INSTITUCIÓN SAN FERNANDO

## Academia de estudios generales y técnicos

PLAZA DE BELADIEZ. 1-GUADALAJARA

Establecida en uno de los mejores sitios de la ciudad y en amplio edificio de condiciones inmejorables.

### ENSEÑANZAS

Primaria, Bachillerato, Correos, Telégrafos, Carrera de Derecho, Preparatoria para las de Medicina y Farmacia, Clases de Adorno, Estudios de Comercio.

Con carácter de especiales de esta Academia, se darán: una clase de Ortografía práctica y otra de Lengua, Historia y Literatura árabes.

ALUMNOS Externos, permanentes, medio pensionistas é Honorarios y pensiones módicas

Pídanse datos y Reglamentos al Director D. José Galocha y Alonso.

### COOPERATIVA DE CONSUMO

de la Inmaculada y S. Pedro Claver

Travesía de Trujillos, núm. 1.—Teléfono 506  
Los pedidos desde 5 pesetas se sirven á domicilio.

Se recogen en el domicilio de los socios las notas de pedidos, determinando previamente el día en que el empleado destinada á este servicio ha de efectuarlo.

El almacén estará abierto desde las ocho de la mañana á las nueve de la noche.

### Caja de ahorros y préstamos

de la Inmaculada de S. Pedro Claver

Domicilio social: Mártires de Alcalá, número 8

Oficinas: Travesía de Trujillos, 1, planta baja

HORAS: de 4 á 7

Las operaciones de Caja que no requieran firma, podrán hacerse de nueve á doce de la mañana y de tres á ocho de la noche.

## LA REGENERACIÓN ESPAÑOLA

Sastrería y talleres de confecciones

# Julio Serrano

Inmenso surtido en toda clase de géneros extranjeros y del país.  
Se confeccionan toda clase de prendas con gusto, perfección y economía.  
Se garantiza el corte y confección.

46. TOLEDO, 46 ENTRESUELOS—MADRID